

## INFORME CIUDAD TOLHUIN

- Comenzamos **campaña de difusión** para informar a la población desde la página del Centro Asistencial y a través de grupos de wathssap de la ciudad (grupos del gimnasio, de artesanos, de compra venta, etc.) del cambio en la modalidad de la atención, priorizando la llamada telefónica antes de acudir al CAT y las medidas de distanciamiento social e higiénicas para prevenir el contagio.
  - Se **re-funcionalizaron las áreas del Centro Asistencial** re-assignando al personal activo a diferentes actividades independientemente de su formación, por ejemplo los Kinesiólogos pasaron a prestar funciones en 107 y consultas telefónicas, y al personal médico de acuerdo a su especialidad en atención de consultas telefónicas y seguimiento telefónico de casos sospechosos y casos por aislamiento, trabajando articuladamente con policía para control del cumplimiento de la orden.
  - Se realizaron **panfletos** con la colaboración de un vecino, detallando los **números telefónicos** discriminados por especialidad a los cuales se podría consultar. Este mismo fue pegado en los almacenes y supermercado y articuladamente con Desarrollo Social fue incluido en el bolsón de alimentos para tener llegada a aquellas personas que no cuentan con redes sociales. (Se adjunta panfleto).
  - Se elaboró un **Protocolo Propio de manejo de casos sospechosos y positivos de COVID-19**, con el asesoramiento del Dto. De Epidemiología de Rio Grande y con el Dr. Juan Alba de Ushuaia.
  - Se realizó **Campaña de Vacunación Antigripal** en terreno a los mayores de 65 años y pacientes con factores de riesgo. Estas personas previamente se anotaron telefónicamente en una lista.
  - Se concretó la vacunación de todo el personal de salud activo, policía, defensa civil, tránsito, recolectores de basura y colaboramos con gendarmería y personal de la anónima.
  - Se efectivizó el pase transitorio, en marco del decreto de emergencia, de dos personas POMyS de educación al CAT con el objetivo de suplir la falta de **personal de limpieza**.
  - Se realizó **Capacitación a todo el personal de salud** a cerca del Protocolo COVID19, en reiteradas oportunidades a fin de fijar conceptos y respetar las normas de **bioseguridad**.
  - Se nos entregó tres celulares los cuales fueron destinados a Consultas de medicina General (2) y consultas relacionadas con el COVID.
  - Se realizó **Protocolo de atención telefónica COVID y no COVID** con capacitación al personal.
  - Debido a que la ciudad de Ushuaia se transformó en zona de circulación viral, se tomó la decisión desde esta dirección de **suspender las prestaciones médicas** que profesionales de la ciudad de Ushuaia realizaban aquí. (Ya que el profesional debía aislarse 14 días de ser así).
  - Se realizó **capacitación a personal de Defensa Civil, Tránsito y Policía** respecto de las medidas de protección personal y manejo de documentación.
  - Se realizó la **adaptación** del consultorio destinado a la atención de pacientes respiratorios con un circuito de tránsito diferente al de los pacientes no respiratorios.
  - Posteriormente se avanzó en la división del CAT transformando dos de los consultorios en habitaciones para internación con capacidad para dos camas cada una con sus respectivos paneles de oxígeno que tuvieron que ser adaptados por infraestructura.
  - Actualmente el CAT cuenta con 4 habitaciones con oxígeno y cuatro camas. Se preparó un sistema de caños (donados por Dobronic) con cortinas plásticas (donadas por el supermercado La Anónima).
  - A partir del 13 de abril del corriente se efectivizó la **división del CAT en limpio (Verde) y sucio (Rojo)**, quedando conformado según croquis que se adjunta.
  - Se **conformaron equipos**, constituidos por: de 1 médico, 2 enfermeros 1 chofer y 1 admisor para el sector sucio (rojo) y otro de 1 médico, 1 enfermero, 1 chofer y 1 admisor para el sector limpio (verde). Cumplen **turnos de 12 horas** con el objeto de preservar los equipos de trabajo, reducir la circulación dentro del centro asistencial, el descanso del personal y en el eventual caso de exposición a un caso positivo nos permite el aislamiento de una porción reducida del equipo, sin perjuicio del funcionamiento del CAT.
- Por esta **re-estructuración del Centro Asistencial** hubo que tomar la decisión de **Suspender temporalmente la cobertura del Puesto Sanitario del Lago Escondido**, previo consentimiento telefónico de la Secretaria de Salud Zona Norte, con el fin de contar con un chofer extra y un enfermero. La cobertura que se presta en el Lago Escondido es de 12 hs. (8:00 a 20:00 hs), y debido a que la escuela no se encuentra funcionando y a que tampoco hay circulación en la ruta, se priorizó la funcionalidad del CAT.

